**ÚLTIMOS DÍAS PARA REGISTRARSE EN LA CONFORMACIÓN DE COMITÉS VECINALES**

**Cancún, Q. R., a 19 de marzo de 2025.-** Autoridades del Ayuntamiento de Benito Juárez invitan a la ciudadanía a ser parte de la convocatoria de Comités Vecinales periodo 2024-2027, ya en sus últimos días, pues la fecha límite para el registro es este 21 de marzo.

Luego de la fase de registro, se realizarán las asambleas vecinales del 24 de marzo al 11 de abril, a las 10:00 y 17:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el mismo día y lugar con horario de 11:00 y 18:00 horas, de acuerdo a lo descrito en la convocatoria.

Cabe señalar que los Comités Vecinales son grupos de ciudadanas y ciudadanos organizados que representan a una colonia y trabajan en equipo para gestionar mejoras en su colonia, así como atender necesidades ante el gobierno.

Los requisitos son: ser ciudadano (a) mexicano (a) en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos, estar domiciliado (a) por lo menos un año en el sector que quiera ser parte, en los lugares de nueva creación la vecindad se acreditará con la orden o constancia de ocupación del predio o carta firmada por dos vecinos avecindados en el sector que manifieste vivir en el sector por lo menos en un año.

También es necesario contar con credencial de elector vigente con domicilio en el sector que se pretenda representar; no haber sido destituido (a) de algún Comité Vecinal; no ser servidor (a) público (a) Federal, Estatal o Municipal. Quienes hayan desempeñado la función de Presidente (a), Secretario (a) y Tesorero(a) no podrán ser electos para estos mismos cargos.

Para consultar más detalles de la convocatoria, los interesados pueden ingresar a la página: cancun.gob.mx/convocatorias o asistir a los módulos de atención ubicados en: la Secretaría Municipal de Bienestar en Av. Nader, Supermanzana 2, manzana 9, Lote 30, Local 1, Plaza Jade Cancún, teléfono 998 881 2800 ext. 2000; en la Dirección General del Bienestar, en la Av., López Portillo, Supermanzana 100, manzana 101, lote 2, teléfono 998 289 0990 y en la Dirección de Organización Comunitaria, Cohesión Social y Participación Ciudadana, en el COBUS 510, Supermanzana 510 con calle 107, teléfono 998 208 7014.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*